JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI — VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE:

ÁNGEL MARÍA RODRÍGUEZ

ACCIONADO:

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE

SENTENCIAS DE CALI

RADICACIÓN:

001-2019-00024-00

DESPACHO:

JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE

SENTENCIAS DE CALI.

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN de los señores: SILVIA SERNA GARCIA en calidad de Demandante, LILIANA DÍAZ BEDON y OLIDER GRISALES TORRES en calidad de Demandados dentro de la presente acción de tutela, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento de los señores: SILVIA SERNA GARCIA en calidad de Demandante, LILIANA DÍAZ BEDON y OLIDER GRISALES TORRES en calidad de Demandados, lo ordenado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto No. 236 calendado el día 01 de abril de los corrientes, que en lo pertinente dice: "(...) ADMITIR el trámite de la presente acción de tutela... VINCÚLESE a los extremos procesales e intervinientes dentro del proceso Ejecutivo promovido por SILVIA SERNA GARCÍA en contra de OLIDER GRISALES y OTRA, radicado bajo la partida No. -76001-4003-014-2015-00670-00...". NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, PAULO ANDRÉS ZARAMA BENAVIDES.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, JUEVES 04 ABRIL DE DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

Q 3 ABR 2019

PROFESIONAL UNIVERSITÀRIO GRADO 17

A GALLEGO